

# Las nuevas tecnologías y el español

## New technologies and Spanish

Zobeyda Zamora Úbeda  
Universidad Nacional Autónoma de  
Nicaragua, Managua  
zobeyda.zamora@unan.edu.ni  
<https://orcid.org/0000-0003-4016-5929>

© UNAN-Managua

Recibido: Noviembre 2016

Aprobado: Diciembre 2016



La comunicación humana es una característica propia de nuestra vida en sociedad. Nos comunicamos constantemente a través de diferentes medios a lo largo del día; quizás lo primero que hacemos al levantarnos es encender el radio o la televisión, hablamos con nuestros familiares, revisamos nuestro celular para ver si tenemos mensajes o llamadas perdidas; en el carro o en el autobús escuchamos la radio, la conversación de las personas que van a nuestro lado, leemos los rótulos que nos encontramos en la calle, saludamos a las personas que conocemos; llegamos al trabajo y lo primero que hacemos es revisar nuestro correo electrónico o las redes sociales, leemos el periódico (posiblemente la versión electrónica), en fin, estamos rodeados de mensajes fijados en ese código común llamado lengua.

Todas estas comunicaciones son parte de nuestra cotidianidad, pero muchas de ellas no eran habituales hace veinte años. A inicio de la última década del siglo pasado el uso comercial del internet todavía no había sido autorizado, no se nos ocurría pensar en una cuenta en hotmail, yahoo o gmail y mucho menos hablar del Facebook o el Twitter. En cambio, hoy en día internet es quizás el medio en que más se produce y se consume información en nuestra sociedad, el correo electrónico está cada vez más cerca de acabar con la profesión de cartero, y las redes sociales son centros de reunión tan o más concurridos que las discotecas, bares, iglesias y otros. La telefonía móvil, por otro lado, ya no es exclusiva de personas adineradas o profesionales que deben permanecer en comunicación constante. Un celular ya no solo se lo vemos a los hombres de negocios; en la actualidad es normal ver en la calle a cualquier persona y de la cualquier edad con un teléfono móvil en la mano.

Gracias a los avances en la tecnología la comunicación es más rápida y accesible. Los programas que hacen posible la comunicación de texto, voz y vídeo, como Skype, Whats App y Facebook facilitan la comunicación cara a cara entre dos personas que se encuentran en ciudades o continentes diferentes; los servicios de telefonía celular han rebajado el costo de la comunicación hacia países extranjeros; el correo electrónico permite obtener al instante documentos importantes provenientes de otro país. Todos hemos sido beneficiados por estas y otras ventajas de las nuevas tecnologías de comunicación. Sin embargo, al parecer no todo es positivo, ya que los guardianes de la lengua (los lingüistas normativos) opinan que el internet y la telefonía celular contribuyen al empobrecimiento del español.

No es raro que a diario leamos en nuestros celulares mensajes cargados de símbolos, imágenes, emoticonos, giff, abreviaciones y palabras recortadas. Caracteres en los que su uso en la escritura tiende siempre a la economía del lenguaje. Como profesora de lingüística me sorprende cuando en mi celular recibo mensajes de mis estudiantes como este: estimada prof tal como qdms la spero x su offi.

. El mensaje lo puedo entender, pero no puedo dejar de percibir que la escritura se sale completamente de las normas ortográficas. Precisamente esta nueva forma de escribir es la que lleva a muchas personas a pensar que el español se está empobreciendo.

Las nuevas formas de comunicación son exclusivas de la escritura, y, por ello, para saber si estas afectarán al español debemos preguntarnos ¿en qué medida la escritura causa cambios en la oralidad? La historia de la lengua nos ha enseñado que es la comunicación oral la que ha afectado los cambios en la lengua y no a la inversa. Por ejemplo, en la baja Edad Media se escribía "cabdal" para indicar lo que en la pronunciación ordinaria sonaba "caudal", posteriormente la letra "b" desapareció y la palabra terminó escribiéndose como se pronunciaba. En textos antiguos podemos encontrar "sospiramos", pero con el paso del tiempo la gente dejó de pronunciar la "o" y la sustituyó por una "u", de ahí que hoy en día nos encontremos en cualquier texto con la palabra "suspíramos".

Pero no solo la historia de la lengua nos indica que la escritura no necesariamente afecta la oralidad. Otras de las formas de escritura en las nuevas tecnologías se vinculan con la pérdida de las vocales, por ejemplo, en dnd por dónde, hcr por hacer, qdms por quedamos, tqm por te quiero mucho, entre otros. Este tipo de alteraciones difícilmente causarán la pérdida de las vocales en la oralidad. Sirva de ejemplo el caso de la escritura árabe, en la que raramente se escriben las vocales, lo cual no quiere decir que no se pronuncien.

Por otro lado, la condensación de las abreviaturas, no siempre equivale a la facilidad en la pronunciación. Nadie dice "vs" en lugar de "versus", sería incómodo pronunciar "almte." para querer decir "almirante", y seguramente sería muy difícil decir "pte" por "presidente". En realidad, lo que tiende a lexicalizarse son las siglas como ha sucedido en el caso de Organización de las Naciones Unidas, que preferimos pronunciar ONU, o cuando escuchamos que se dice "PYME" en lugar de pequeña y mediana empresa. Sin embargo, no podemos descartar que la economía del lenguaje en algún momento nos lleve a pronunciar E.U. en lugar de Estados Unidos, admón por administración o "eco" por ecología y un ejemplo muy usual en la cotidianidad entre los universitarios es "u" por universidad: Voy camino a la "U".

Esto quiere decir que las nuevas tecnologías no amenazan al español, sino que solamente a su sistema de escritura. La pronunciación de nuestra lengua no está en peligro. Por otro lado, si estas nuevas maneras de escribir llegarán a producir un cambio en el sistema oral del español, esto no debe ser visto como un empobrecimiento de la lengua, ya que la variación de sonidos es un signo de la inevitable evolución de la lengua. La pronunciación en nuestro idioma en la actualidad difiere a la que existía hace cuatro siglos, y probablemente dentro de cuatrocientos años nuestra manera de hablar será observada con curiosidad por los estudiosos de la lengua del futuro. El cambio es ineludible, y en este no solo actuarán las nuevas formas de escritura, sino también una variedad de factores no vinculados directamente con la lengua, tales como la política, la economía, el prestigio social, los avances tecnológicos, entre otros. Por ejemplo, imaginémosnos que en Nicaragua u otras naciones en las que se aspira u omite la "s" al final de las palabras adquieran enorme influencia cultural, entonces hablantes que pronuncia esa "s" final tenderían a aceptar y hasta imitar esta omisión en sus conversaciones. Podría producirse paulatinamente una desaparición total de la "s" en el español, tal como sucedió en el francés hace ya muchos siglos.

Sin embargo, sí es necesario poner atención a estas nuevas formas de escribir. Todos estos símbolos y abreviaturas pueden ser aceptables en celulares y la comunicación en la internet, medios que demandan rapidez e inmediatez. Incluso las academias de la lengua española justifican estas escrituras, según la Ortografía (2010)

[...] en el caso de los mensajes de telefonía móvil, tanto las dimensiones del soporte (con teclados y pantallas reducidos) como la restricción a un número limitado de caracteres por mensajes justifican que se recurra muy a menudo a las abreviaciones gráficas. Además, en los contextos comunicativos mencionados, la inmediatez que preside en todo momento una comunicación que, aun siendo escrita, se halla próxima a los códigos de la oralidad exige la máxima premura en la materialización del mensaje. (p. 585).

Sin embargo, cuando se trata de la escritura fuera de las nuevas tecnologías los académicos son muy seguros en su posición:

las abreviaciones acuñadas para su uso en chats y en mensajes cortos tienen restringido su empleo a ese ámbito y no deben trasladarse a la lengua general, por lo que no son objetos de regulación ni sistematización por parte de la ortografía (p. 586).

Ciertamente siempre hay espíritus rebeldes que no desean seguir las normas de las academias de la lengua, pero vale la pena preguntarse quiénes están dispuestos a aceptar que la escritura del chat, del Messenger o del Facebook invada a las revistas, periódicos y documentos oficiales de las instituciones. Desde mi posición como maestra de español pienso que los docentes jugamos un papel importante en estas nuevas tendencias, debemos dejarles claro a nuestros estudiantes que esas abreviaturas que utilizan son códigos que se usan en un tipo de comunicación informal, de tal manera que pueden usar esa manera de escribir en sus celulares y en las redes sociales, pero no en los textos formales. Es importante recalcarles que escribir de esa manera en todos los contextos comunicativos les puede perjudicar en su vida profesional. Creo que si alguien escribe con símbolos y abreviaturas en todas las situaciones, no será bien visto; por ejemplo, cuando un joven llegue a solicitar un trabajo y le pidan que escriba una carta de solicitud de empleo y lo haga con abreviaturas y caritas felices seguramente no correrá la misma suerte de alguien que si se preocupó por escribir la solicitud sin errores ortográficos y con orden gramatical. Es importante situarse en el contexto y al tipo de remitente a quién nos dirigimos.

En síntesis, considero que las nuevas tecnologías traen una multiplicidad de códigos nuevos que quizás debamos aprender a manejar para comunicarnos en nuestra nueva realidad, así como los antiguos periodistas que debían aprender taquigrafía para mejorar su desempeño en las entrevistas. No aprender estos nuevos códigos posiblemente significaría no abrir nuestra mente a nuevas realidades. Lo importante es que nos estemos comunicando y que sepamos en qué contexto utilizar una comunicación escrita informal y en qué momento es necesario acudir a las normas gramaticales y ortográficas.